



El Gobierno espera tener listo el nuevo Plan de Gestión de Residuos Radiactivos en 2019

Así lo ha anunciado la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, quien ha comparecido hoy en la Comisión para la Transición Ecológica del Congreso de los Diputados.

Esta comparecencia fue pedida por la propia ministra para informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno después de que el pasado mes de julio el Ministerio para la Transición Ecológica solicitara al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) dejar en suspenso la emisión del informe preceptivo sobre la autorización de construcción del ATC.

Esta solicitud se justifica en la necesidad de analizar con detalle la situación actual, toda vez que la petición de dicho análisis preceptivo había sido realizada por el Gobierno anterior en enero de 2014; que el Plan de Gestión de Residuos Radiactivos (2006) sobre el que se proyecta el ATC está caducado y pendiente de actualización desde 2010, y que cualquier instalación de este tipo debe concebirse en el marco de la nueva planificación energética 2021-2030, una tarea en la que el Ministerio para la Transición Ecológica "está inmerso desde su composición", manifestó Ribera.

La ministra detalló que el Plan de Gestión de Residuos Radiactivos de 2006 contempla un escenario de residuos producidos por centrales operadas hasta un máximo de 40 años. El Gobierno anterior tomó decisiones encaminadas a alargar la vida de las centrales más allá de ese tiempo, sin que esto se haya visto reflejado en la actual ...